

# DIARIO DE TENERIFE

DIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28'30"  
Longitude: 16°, 35', 20" O de Paris

GEOGRAPHIC SITU  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W

Lunes 7 Noviembre 1887

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia un mes 2 pts.

Península española } trimestre 7 id.  
                                  } semestre 13 id.  
                                  } un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 24'00  
Barómetro, 767.07.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, claros.  
Viento fresquito del N. E.  
Fuerza del viento 1'0  
Estado del mar, llano.

### TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	
Máxima.	28° 56 centigrados.
Mínima.	16° 11 "
Media . . . . .	21° 44 "

### REGISTRO CIVIL

Noviembre 6  
Nacimientos: 2—Defunciones: 2

### PRECIOS CORRIENTES

#### DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 36 cuartos id.  
Ternera á 42 1/2 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Patatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 4 id.  
Tocino, á 9 rvn. libra doble.  
Jamón, á 10 id. libra id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	19	15
Cebada de 1.ª clase, idem.	9	58
Harina de trigo, quintal métrico.	46	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	4	"
Jabón, kilogramo.	75	"
Sal kilogramo.	13	"
Aceite de olivo, libro.	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1887.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA

##### Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza el C. T. C. D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

### SECCION RELIGIOSA

#### NOVIEMBRE 7

Santo de hoy.—S. Antonio, mr.  
Santo de mañana.—S. Severiano, ob.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, novena de ánimas.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

### EFEMERIDES

1823. Es ajusticiado en la plaza de la Cebada de Madrid el general Riego.

### SECCION MARITIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Embarcaciones entradas

#### DIA 5

1376.—De Mogador, VAPOR de guerra austro-húngaro, «Albastro», de porte de 5 cañs., 114 trips., su com. el cap. de corbeta Mr. Gustav von Pott.

1377.—De Cádiz, VAPOR esp. «Africa», de 379 tons., 30 trips., 13 pasajs., (9 para aquí) su cap. Carbonell. Con carga general; descargó diversas mercancías, dejó y tomó corresp. embarcó 2 pasajs. y salió para Las Palmas, desp. por Ghirlanda hermanos.

1378.—De Arico, pail. esp. «San Diego de Arico» de 40 tons., 6 trips., su pat. Medina. Con losas.

1379.—De Arrecife, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 7 trips., su pat. González. Con lastre.

#### DIA 6

1380.—De Liverpool, VAPOR ings. «Roquelle», de 1343 tons., 38 trips., 39 pasajs., (19 para aquí) su cap. Mr. Hely. Con carga general; descargó 875 bultos de diversas mercancías, cargó frutos del País y salió para la C. de Africa, desp. por Hamilton y Comp.

1381.—Del Fayal, pail. americano «Thomas Hunt», de 63 tons., 12 trips., su capitán Mr. Gaspar. Con útiles de la pesca de ballena y consig. á H. B. Mc. Kay.

1382.—Del Fayal, B. Goleta americano «D. A. Small», de 114 tons., 15 trips., su capitán Mr. Winsloen. Con útiles para la pesca de la ballena, consig. á H. B. Mc. Kay.

1383.—De Orotava, pail. esp. «Jóven Luisa», de 38 tons., 5 trips., su pat. Medina. Con altramuces.

1384.—De la Gomera, pail. esp. «Agustina», de 30 tons., 6 trips., 8 pasajs., su pat. Padilla. Con frutos.

### REVISTA

#### DEL MERCADO DE COCHINILLA

Continúa el mercado sin animación, muy pocas transacciones se hacen de día en día con mucha dificultad, y en la carencia de ventas forzadas los precios quedan sin variación á saber:

Tenerife.	Ordinaria.	Regular.	Buena y Superior.
Plateada.	111	111 1/2	112 1/2
Negra.	11-d.	11-	11 1/4 á 11 1/2
Gris.	11-d.	11-	11 1/4 á 11 1/2

Las entregas para la semana son 121 sacos. Bradford, 25 Octubre de 1887. E. Posselt y Comp.

### REVISTA DEL MERCADO

Damos como de costumbre á continuación los precios en esta plaza de los artículos de importación y exportación, sin que tengamos novedad alguna que reseñar del estado de nuestro comercio en esta quincena por ser en un todo igual al señalado en nuestras dos últimas revistas.

La cochinilla continúa en baja, colocándose difícilmente las pequeñas partidas que se presentan á la venta y lo mismo le sucede á la almendra dulce. Solo nuestros vinos—de antiguo tan estimados—continúan encontrando compradores á buenos precios, siendo—como renglón de exportación—una buena esperanza para el país.

El papel sobre plazas del extranjero se ha presentado algo abundante en esta quincena, por lo que probablemente en la próxima revista esperamos mejorar los cambios. En esta como en la anterior cotizamos nominalmente á los siguientes:

### CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 0/000 premio.  
Londres.—A 90 d/vna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
París.—A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 rvn.  
A 90 d/vna. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.  
A 8 d/v. de 4'08 á 4'10 " "  
Oro por plata 1/2 á 1 p.º premio.

### ARTICULOS DE IMPORTACION

ACEITE DE OLIVO.—A 20 rvn. botija de 9 libras y de 44 á 46 rvn. la arroba por medida.—Buena existencia.

ACEITE DE LINAZA.—De 20 á 22 rvn. botija.—Regular existencia.

AGUARDIENTE DE CAÑA 20°.—De 560 á 580 rvn. pipa de 450 litros. De 30 á 35 rvn. garrafón de 16 litros.—Escasa existencia.

ANISADO MALLORCA.—De 19°. De 24 á 26 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 20 á 22 rvn. id. id.—Corta existencia.

ALMIDÓN.—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia.

AZUCAR.—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia.

QUEBRADOS DE AMÉRICA.—De 110 á 120 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas.

AZUFRE SUBLIMADO.—De 45 á 50 rvn. quintal.—Corta existencia.

AZAFRÁN.—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia.

ALPISTE.—De 70 á 80 rvn. quintal.—Idem, idem.

ARROZ.—Inglés 55 rvn. quintal.—Del Piemonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias.

ACEITUNAS DE SEVILLA.—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia.

ANIL.—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id.

ACERO.—Martilado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id.

BETUN.—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id.

BUGÍAS.—Inglesas, de 16 onzas de 60 á 65 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 58 rvn. id. id., de 12 onzas 52 1/2 rvn. id. id.—Bu. nas existencias.

BACALAO.—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso.

BECCERROS.—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id.

BADANAS.—De 8 á 9 rvn. libra.—Regular existencia.

CAL HIDRÁULICA.—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia.

CAFÉ.—Rio de 2.ª á 600 rvn. quintal.—Caracas á 600 rvn. quintal.—Caracolillo á 600 rvn. quintal.—Moka á 600 rvn. quintal. Muy poca existencia.

CACAO.—De 400 á 440 rvn. quintal.—Regular existencia.

CANELA.—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia.

COMINOS.—De 180 á 200 rvn. quintal.—Corta idem.

CLAVOS DE COMER.—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem.

CABO DE PITA.—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem.

IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem.

COGNAC.—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia.

CARABACHEL.—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia.

CERVEZA.—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas 1/2 botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas 1/2 botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Buenas existencias.

ESPECIAS.—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia.

ESPIRITU.—Aleman en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 400 á 420 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias.

FIDEOS.—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buenas existencias.

GALLETAS.—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id.

GINEBRA.—Campana legítima 20" á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 24 á 26 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buenas existencias.

HABAS.—A 45 rvn. fanega de 58 k. Regular existencia.

HILAZA.—De 5 1/2 á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem.

HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Escasa.

HIERRO.—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia.

CHAMPAGNE.—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia.

CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id.

CHAGRINES.—De 260 á 360 rvn. id.—Id. idem.

JABÓN.—Inglés de 85 á 90 rvn. quintal. Buena existencia.

JAMONES.—Forrados de 5 á 7 rvn. libra; en latas de 6 á 7 rvn. libra.—Regular existencia.

LANGOSTA.—En latas de una libra de 39 á 41 rvn. docena.—Id. id.

MANTEGA.—De cerdo en vejigas 4 rvn. libra; en latas 3 1/2 rvn. libra.—De vaca en lata de 1 libra á 12 rvn.—Id. id.

MUNICION.—De todos números de 12 á 15 rvn. el saco de 5 kilos.—Id. id.

MAIZ.—No hay existencia.

PETRÓLEO.—En cajas de dos latas con 3 galones cada una; de 30 á 35 rvn. caja.—Corta existencia.

PIMENTÓN.—De 240 á 250 rvn. quintal.—Regular existencia.

PIMIENTA NEGRA.—De 480 á 500 rvn. quintal.—Id. id.

PAPEL ESTRAZA.—De 75 á 100 rvn. balón.—Id. id.

QUESOS DE BOLA.—A 20 rvn. uno.—Id. id.

SARDINAS DE NANTES.—En cajas de 100/4 latas á 19 rvn. docena.—Buena existencia.

SALMÓN.—En latas de 1 libra á 45 rvn. docena.—Regular existencia.

SALCHICHÓN.—De Vich de 14 á 13 rvn. libra; francés de 10 á 11 rvn. libra.—Id. idem.

SACOS VACÍOS.—De 40 á 60 rvn. docena.—Corta existencia.

SUELA.—Francesa de 740 á 800 rvn. quintal.—Catalana de 560 á 600 rvn. quintal.—De Venezuela sin existencia.

THÉ.—Verde y negro, de 7 á 15 rvn. libra.—Id. id.

TAFILETES.—De 135 á 160 rvn. docena.—Id. id.

VAQUETA.—Preparada de 13 á 15 rvn. libra; seca de 11 á 12 rvn. libra.—Id. id.

VINO DE JEREZ.—De 60 á 80 rvn. arroba; en cajas de 12 botellas de 100 á 200 rvn.—Buena existencia.

VINO DE VALDEPEÑAS.—A 32 rvn. arroba. Id. id.

VINAGRE.—de 16 á 80 rvn. arroba.—Id. id.

### ARTICULOS DE EXPORTACION

ALMENDRAS.—A 240 rvn. quintal. Regular existencia.

AZÚCAR.—Quebrados de Tenerife de 80 á 120 rvn. quintal. Buena existencia.

ALTRAMUCES.—A 15 rvn. fanega.—Regular existencia.

BARRILLA.—De 5 á 6 rvn. quintal.—Id. idem.

COCHINILLA.—Aunque en fuerza de cosecha la existencia no es mucha. Blanca y madres de 4 1/2 á 5 rvn. negra de 4 á 4 1/2 rvn. libra.

CEBADA.—De 19 á 20 rvn. fanega de 35 á 38 kilos.—Buena existencia.

CEBOLLA.—Terminada la existencia.

FRIJOLES NEGROS.—De 75 á 85 rvn. fanega de 150 libras.—Poca existencia.

GARBANZOS.—Gordos, no hay; medianos 30 á 70 rvn.—Regular existencia.

HABAS.—A 42 rvn. fanega de 58 kilos. Regular existencia.

LENTEJONES.—De 28 á 30 rvn. fanega de 65 kilos. Existencia abundante.

LOSA DE PIEDRA.—De las canteras del Sur de Tenerife; cuatro lozas en vara de 7 á 10 rvn.—Mucha existencia.

LOSETONES.—De las mismas canteras, de una vara de largo por media vara de ancho, de 8 á 10 rvn. uno.—Id. id.

MAIZ.—De 34 á 35 rvn. fanega de 35 á 37 kilos.—Abundante existencia.

NUECES.—De 25 á 30 rvn. millar.—Corta existencia.

PATATAS.—De 15 á 20 rvn. quintal.—Corta existencia para embarques.

PIEDRAS DE FILTRO.—De las canteras de Güimar en Tenerife de 12 á 20 rvn. una.—Regular existencia.

**PESCADO SALPRESO**—En barriles de 30 libras, de 80 á 100 rvn.—Regular existencia.  
**TABACO**—De 100 á 700 rvn. quintal. Buena existencia.  
**TRIGO**—De 40 á 45 rvn. fanega de 30 kilos.—Abundante existencia.  
**VINOS**—De 450 á 1,500 rvn. pipa de 450 litros.—Mucha existencia.

### PUERTOS FRANCOS

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 *ad valorem*.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA		
AVENA . . . . .	Paga Ptas.	2'60 los 100 ks.
CEVADA . . . . .	"	" 2'25 "
CENTENO . . . . .	"	" 2'25 "
HARINA . . . . .	"	" 4'30 "
MAÍZ . . . . .	"	" 2'25 "
TRIGO . . . . .	"	" 3 "
TABACO virginia en hoja	paga Ptas.	25 los 46 kilos.
" Habano hoja . . . . .	"	" 50 los 46 kilos.
" elaborado . . . . .	"	" 100 los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO		
Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de <i>recargo municipal</i> , los siguientes:		
AZÚCAR nacional.	Ptas.	8'80 los 100 ks.
" extranjero.	"	" 13'50 "
BACALAO . . . . .	"	" 3 "
CACAO . . . . .	"	" 16 "
CAFÉ . . . . .	"	" 27 "
CANELA . . . . .	"	" 22'40 "
CLAVO DE ESPECIA.	"	" 22'40 "
PIMIENTO . . . . .	"	" 22'40 "
THE . . . . .	"	" 80 "

### BOLETIN OFICIAL DEL 4

Contiene: Gobierno civil; anuncia los días en que se verificarán los ejercicios de tiro al blanco desde algunos fuertes de esta Plaza.—Ministerio de la Gobernación; reales ordenes resolviendo varios expedientes.—Juzgados de partido. Las Palmas; anuncia la subasta de varios bienes.—Administración municipal. Valle-hermoso; anuncia la vacante de Secretario y cuenta del tercer trimestre de 1886-87. Granadilla; anuncia que se halla al público el reparto de consumos. Santa Cruz de Tenerife; nota de gastos causados en obras municipales en la 2.ª semana de Octubre. Galdar, cuenta del 4.º trimestre de 1886-87.—Instituto provincial; cuadro de profesores del colegio incorporado, de Santo Tomás, de esta Capital.—Administración de contribuciones y rentas; relación de expedientes aprobados como partidas fallidas.

### Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 5 5-15 t.

Indicase al general Salamanca para la Capitanía general de Filipinas.—Se cree inminente una nueva tempestad en las costas del Norte.—Votase en Francia información.

El 4 pS interior á 66'85.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### SESIÓN DEL DÍA 5

Se abrió á eso de la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martín Bento, con asistencia de los Sres. Casabuena, Martín Velasco, Domínguez Alfonso, Velázquez, Colombo, Martín Mendoza, La Rosa, Espinosa, Massieu, García Lugo, Rodríguez Pérez, León y Molina, Hurtado de Mendoza, Navarro Béthen-court, Poggio, Fernández Oliva y Morales Suárez y de los diputados electos Sres. Ramírez Doreste, Pulido y Macías Fuerte. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió segunda lectura al informe de la Comisión de actas proclamando diputado al Sr. D. Juan E. Ramírez Doreste, por el distrito de Las Palmas, y fué aprobado.

Siguió luego el relativo al acta proponiendo la admisión por el distrito de esta Capital al Sr. D. José M. Pulido, que también fué aprobada.

El Sr. PULIDO pidió acto seguido la palabra y dijo que, aprobada su acta, que es solemne protesta de los electores del distrito de esta Capital contra la anulación decretada en Abril último por esta Asamblea, de las de dos dignísimos compañeros suyos y del que hablaba, se holgaría, cumpliendo el mandato de los que le han llevado á aquel sitio, de compartir con los representantes de la provincia las tareas á que deben consagrarse como lo ha hecho otras veces si no con inteligencia ni ilustración con el buen deseo de que es capaz; pero que se hallaba en circunstancias excepcionales: so-

bre mi pesan—dijo—tres autos de procesamiento; dos dictados en causas por supuestos delitos de imprenta en concepto de Director de una publicación periódica, y el tercero, en un proceso instruido á virtud de denuncia de quien, después de injuriarle, rehuyó ir al terreno del honor á que le retaba y tuvo... la poca aprensión (conducta incalificable!) de llevar la carta de reto á los tribunales de justicia, cuando los caballeros huyen siempre de mezclar en estas cosas á los poderes públicos; en esa situación—añadió—podría haber duda respecto de mi legalidad en el ejercicio del cargo de Diputado, y como no he de estar aquí ni en ninguna parte donde pueda haber siquiera la más leve sospecha de mi legitimidad, ruego al Cuerpo provincial delibere sobre este punto, sin benevolencia de ninguna clase, severamente; que tal vez yo entienda que no debo entrar en el ejercicio del repetido cargo mientras me halle en las condiciones expuestas.

Estableció la diferencia que hay entre la apreciación legal y la apreciación moral y dijo que muchos, casi todos los diputados presentes, rendían homenaje á personalidades sobre las que habían pesado no un auto de procesamiento, no un auto de prisión, sino hasta sentencia de muerte. Excitó, de nuevo á que no hubiera con él indulgencia de ninguna clase, concluyendo con estas frases: No os la pidó porque cualquiera que sea vuestro fallo y el del tribunal que me juzga, yo sé que en todas partes puedo levantar la frente con orgullo, sin estigma alguno, sin que la nube la más ligera sombra, que la opinión pública me absuelve y mi conciencia me dice que conservo íntegro mi único patrimonio, mi mayor riqueza, la aspiración de toda mi vida; la honra de mi nombre.

(Hecha esta manifestación, el Sr. Pulido abandonó el local).

El Sr. Presidente consultó si debía nombrarse una comisión que emitiera inmediatamente informe en el particular y así se acordó.

Suspendida la sesión y reanudada más tarde, se dió cuenta de un dictamen suscrito por los Diputados letrados señores Rodríguez Pérez, Ramírez Doreste, La Rosa y Fernández Oliva.

Lo apoyó, entrando en justas consideraciones el Sr. Rodríguez Pérez, en el sentido de que los autos de procesamiento, á que espontáneamente y por exceso de delicadeza había hecho referencia el Sr. Pulido ni en nada menoscaban su buen concepto ni le imposibilitan para el ejercicio de su cargo. Puesto á votación, se acordó así por unanimidad. (Volvió á ocupar su puesto el Sr. Pulido).

Se dió lectura al informe proponiendo la admisión del Sr. D. Domingo Darnain, por la Laguna, y fué aprobado.

Igual acuerdo recayó en el referente á la admisión de los Sres. Rodríguez Peraza y Macías Fuerte, electos por este distrito. El Sr. RODRÍGUEZ PÉREZ, expuso que varias personas se le habían acercado manifestándole que el Sr. Macías no podía entrar en posesión de su cargo por impedírsele de un modo terminante y absoluto la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, toda vez que no ha corrido su suerte de soldado, y que, esclavo de sus deberes, se creía en el caso de pedir y pedir, la lectura de los artículos de dicha ley referentes al caso.

El Secretario Sr. Pizarroso, pidió la mencionada ley y antes de llegar y sin solicitar previamente la palabra el Sr. Macías, pálido y descajado, masculló algunas frases que apenas se entendieron, pareciéndonos que quiso decir que iba á su casa por un certificado del que resulta que en Septiembre último (el Sr. Macías tiene unos 30 años) hizo que se le alistase en San Sebastián de la Gomera.

Con este motivo se produjo alguna confusión, y como el documento que trajo el Sr. Macías no llenaba el objeto, el Presidente, viendo que *las cosas iban mal* para el Sr. Macías, suspendió la sesión antes de la hora reglamentaria, señalando como orden del día para hoy lunes, los asuntos pendientes.

Hay que reconocer que si el Presidente prescindió del Reglamento, en cambio obró con prudencia.

### Crónica

Procedente de Liverpool y Funchal, llegó ayer tarde el vapor inglés *Roquelle*.

Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; descargó diversas mercancías; cargó frutos del país y salió para la costa de África, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana entraron los siguientes vapores:

*Uruguay*, francés, del Havre, dejó y tomó pasajeros y correspondencia. Descargó diversas mercancías; tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Montevideo y Buenos-Aires, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

*Opobo*, inglés, de Lagos y Sierra Leona. Cargó frutos del país y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

*Condé*, francés, del Senegal. Tomó carbón mineral, agua y viveres, y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Con los 55 vapores entrados en este puerto durante el pasado mes de Octubre, llega á 516 el de los que lo han visitado en el transcurso del año; y comparando esa cifra con la de los vapores entrados durante el mismo periodo de los diez primeros meses de los últimos años se ve que cada día es más concurrido el puerto de Santa Cruz de Tenerife por la facilidad y comodidad con que en él se sirve á los buques. En efecto entraron

En los 10 primeros meses de . . . . .			
1882	332	vapores.	
"	1883	367	"
"	1884	354	"
"	1885	386	"
"	1886	459	"
"	1877	516	"

Esos 516 vapores que hasta ahora han entrado este año en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, son de las siguientes nacionalidades:

Ingléses . . . . .	234
Franceses . . . . .	136
Espanoles . . . . .	78
Alemanes . . . . .	49
Belgas . . . . .	9
Italianos . . . . .	5
Noruegos . . . . .	4
Argentino . . . . .	1
Total . . . . .	516

Con gran acompañamiento fueron ayer tarde conducidos á la última morada en el pueblo de Güimar de esta isla, los restos mortales de la respetable y caritativa Sra. D.ª Juana Delgado Trinidad, tía política de nuestro querido compañero de Redacción D. Juan M. Ballester, á quien, lo mismo que á la apreciable familia de su esposa, enviamos en estos renglones la expresión de nuestro sentimiento por tal desgracia.

El vapor *Uruguay*, que llegó hoy á nuestro puerto, procedente del Havre, sufrió en la travesía un fuerte temporal, ocasionándole la muerte de quince de los caballos que conducía para la América del Sur.

Mañana comenzará la operación de desembarcar los cañones de grueso calibre y material de guerra que para los puertos de esta plaza han traído de Cádiz las goletas *José Ruiz Arteaga y Moreno*.

Se ha recaudado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Octubre último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones . . . . .	205,745'24
" Impuestos . . . . .	65,888'92
" Aduanas . . . . .	8,665'82
" Estancadas . . . . .	36,132'39
" Propiedades . . . . .	2,820'97
" Tesoro . . . . .	249'43
Total . . . . .	319,503'18

Nuestro respetable amigo el Sr. don Angel M. Izquierdo, Subdelegado de Medicina de este Distrito y Director del Hospital provincial de Nuestra Señora de los Desamparados, ha sido nombrado Director médico de visitas de naves del puerto de Mahón.

Por el ministerio de Marina de Francia se han pedido al Consulado de dicha república en esta Capital ciertos antecedentes relativos á la evasión de los cuatro presos que se fugaron del buque de guerra *L'Orne*, durante su permanencia en bahía; así como á los periódicos de la

prensa local que se ocuparon del asunto.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 17 del próximo mes de Diciembre para la subasta en el Ministerio de Fomento, de las obras de un muelle en la Caleta de Icod, á la que servirá de tipo la cantidad de 208,439'24 pesetas, que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en estas islas, el Ingeniero 2.º del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. José Sanz y Soler, afecto actualmente á la Jefatura de la provincia de Lérida.

El ex-Registrador de la Propiedad de este partido D. Felipe Vázquez y Monserrat, que desempeñaba últimamente el de Alcazar de San Juan, ha sido trasladado al de Almodóvar del Campo.

El Gobierno de Colombia ha remitido á S. S. el Papa una colección de armas y utensilios de los que usaban los indígenas de América antes de su descubrimiento por Colón y un donativo de 50,000 pesos votado por el Parlamento.

Para dar lugar á los ensayos de la zarzuela *El salto del Pasiego*, nueva en nuestro teatro, que se cantará mañana, el sábado y anoche se han repetido *El anillo de hierro* y *Las dos Princesas*, respectivamente, obteniendo ambas el mismo éxito que en sus primeras representaciones.

La concurrencia, bastante numerosa en ambas noches, no ha escaseado sus aplausos á los artistas.

El magistrado de la Audiencia de este Territorio Sr. D. Valentin Moreno ha sido nombrado presidente de la de Ponferrada.

Por real decreto del ministerio de la Guerra han sido suprimidas en todos los distritos militares las conferencias de oficiales, creadas en 21 de Noviembre de 1878.

Ha sido destinado al Batallón cazadores de Tenerife n.º 21 al alférez del arma, D. Alvaro Armiñán.

Con gusto hemos visto que de nuevo se ha hecho una plantación de árboles en la plaza de la Constructora.

Ahora sólo falta que se procure cuidarlos debidamente para que no suceda lo mismo que las otras veces, que se han plantado para dejarlos luego á disposición de los chicos.

El *Diario de los Debates* de París, publicó el 30 un importante artículo sobre la cuestión de Marruecos.

Dice que Francia y España deberían siempre obrar de concierto en dicho asunto y que no existe causa ni motivo alguno de odio ni aún de rivalidad entre ambas potencias. Sostiene, además que estas harían bien absteniéndose de toda intrusión disolvente en los asuntos marroquíes; pues, en su concepto, lo que deben hacer España y Francia es:

- 1.º Alejar toda competencia.
- 2.º No abrir prematuramente la sucesión de Marruecos, porque los gastos serían considerables.

"Deseamos," dice, que el Sultán viva mucho tiempo; pero si desapareciera, Francia y España deben guardarse de aprovechar su muerte disputándose gloriamente un pedazo de difícil y laboriosa digestión."

Ha sido promovido á la plaza de Magistrado de esta Audiencia territorial el señor D. Francisco de Paula Mellado.

Por real orden del ministerio de Fomento se declaran nulos los exámenes de ingreso hechos en los institutos por alumnos que habiendo sido suspensos han repetido el acto en otro establecimiento, trasladando después su matrícula á aquel en que no obtuvieron la aprobación de sus ejercicios con intervalo de pocos días.

Se ha concedido el ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba el teniente del Batallón cazadores de Tenerife, don Juan Barrajón.

A petición del Diputado por este Distrito Sr. Domínguez Alfonso, se publicaron en la *Gaceta* del 23 del pasado las condiciones para la subasta de las obras del puerto de Icod en esta isla.

Los gastos causados en las obras de reparación del Teatro y atarjea del monte de Aguirre en la 1.ª semana del corriente mes han sido los siguientes, según nota que nos ha sido remitida por la Alcaldía:

	Pesetas.
Por 26 jornales de maestros.	79'52
Por 48 3/4 id. de 14 peones.	65'95
Por materiales.	73'91
Por conducción de los mismos.	18'70
<b>Total.</b>	<b>238'08</b>

Mr. Lowthian Bell acaba de publicar una curiosa estadística sobre la producción del carbón de piedra en todo el mundo.

Según ella, la producción en la Gran Bretaña durante el año de 1886, se elevó á 156 millones de toneladas; en los Estados Unidos, á 72 millones; en Alemania, á 53 millones; en Francia, á 20 millones, y en Bélgica á 17 millones.

Dada la población y el área de superficie, Bélgica es la que figura en primer lugar en este cuadro.

Los medios de explotación van en progreso creciente. Así, por ejemplo, en Inglaterra, la producción por hombre y por año fué en 1873, de 335.000 kilogramos; en 1878 de 356.000; en 1880, de 401.000, y en 1882, de 396.000. El promedio fué por tanto en esos años de 395.000 kilogramos.

En el distrito de Hainaut, Bélgica, la producción por hombre y año es próximamente la mitad que en Inglaterra. En 1870, fué de 149.000 kilogramos; en 1878, de 150.000; en 1879, de 155.000. El promedio fué, pues, de 144.000 kilogramos.

En Francia, el promedio más alto por hombre y año, ha sido de 179.000 kilogramos.

Los mineros ganan: En Inglaterra, 34,95 pesetas por semana.

En Alemania, 21'60 id. por id.

En Bélgica, 20'25 id. por id.

En Francia, 18'75 id. por id.

Desde 1873, por efecto de la crisis que atraviesa la industria, han bajado los salarios en todas partes en esta proporción:

En Inglaterra, el 27 por 100.

En Alemania, el 26 por 100.

En Bélgica, el 41 por 100.

En Francia, el 15 por 100.

Un minero gana actualmente en Durham, Inglaterra, 1.800 pesetas al año; en Alemania, 1.120; en Bélgica, 1.053, y en Francia, 975.

Un nuevo explosivo, llamado *Kinetita*, cuya sustancia se compone de nitrocelulosa unida á un cuerpo craso, ha sido estudiado por el doctor Stahl Schmidt, profesor de la Escuela política de Aix-Lachapelle. Es mucho menos peligrosa de manejar que la mayor parte de sus similares; hace explosión bajo la acción de un choque violento, pero solamente en la región comprimida, mientras que el resto apenas si se esparea un poco. La *Kinetita*, al inflamarse, arde tranquilamente, sin explosión y con una luz viva. Por el contrario, se obtiene una violenta explosión calentándola en un tubo comprimido. En una mezcla de fulminante de mercurio y de *kinetita*, en la cual se produce la explosión del fulminante, la *kinetita* permanece indiferente. Por algunos experimentos llevados á cabo se ha visto que una masa compacta de *kinetita*, en la cual se había hecho una cavidad, el explosivo ha permanecido completamente intacto, después que el mercurio colocado en dicha cavidad se había inflamado.

La fabricación de este nuevo producto explosivo va á ser organizado en Alemania y en Inglaterra.

**Revista extranjera**

La excitación en que se hallan los distintos partidos en Francia ha producido una crisis política que está poniendo á prueba la República, la cual, si logra vencer los mil obstáculos que la cercan conseguirá un gran triunfo y afirmará el sentido político de una nación tan importante como la francesa, que lucha con ciertos inconvenientes, hijos del carácter nacional; pero que siendo propios de su historia á nadie extrañan y que acaso sean indispensables para sostener la vitalidad de un pueblo que necesita el movimiento y la lucha para no corromperse como necesario es que las aguas del

mar se agiten de continuo. Y lo cierto es que á través de las vicisitudes políticas, Francia ejerce siempre influencia notable y está destinada á desempeñar principalísimo papel por más que las notas de su carácter nacional, que le enajenan algunas simpatías, entorpezcan su marcha progresiva y su legítima importancia en Europa.

Dificilísima ha sido la situación del ministerio Rouvier al reanudar sus tareas el Parlamento, el cual, dominado por intransigencias de todos géneros, ha creado una atmósfera mortal en torno del Gobierno.

Pero si la imprudencia del Gabinete Rouvier al aceptar con demasiada confianza el apoyo de las derechas ha podido contribuir á la situación en que se halla, hay que culpar también á las pasiones excitadas por seguir una campaña que redundar puede en desprestigio de intereses más altos que los transitorios de un ministerio.

La polvareda que han levantado las oposiciones con la cuestión de las inmovalidades por el tráfico de condecoraciones ó sea con lo que en términos más breves se llama la cuestión Caffarel, ha tenido de perjudicial que no se ha tratado de depurar hechos punibles y buscar el medio de corregirlos sino que exagerando la importancia del asunto se ha tratado de envolver en acusaciones al mismo presidente de la República y se ha personalizado de tal manera que llegó un momento en que se creyó que dimitiría Mr. Grévy; cosa que indudablemente hubiera realizado sino hubiera comprendido que debía sacrificar su tranquilidad personal á los altos intereses de la República.

Grave hubiera sido indudablemente la situación si en los momentos actuales presenta la dimisión Mr. Grévy, y tras de conseguirlo iba sin duda la prensa monárquica, la cual, por la forma inusitada de sus ataques y por el empeño de complicar á Mr. Grévy en una cuestión en que sólo figuraba hasta ahora su hijo político, ha puesto de manifiesto que se proponía producir honda crisis en el orden político.

Al seguir esa conducta contaban sin duda con el carácter personal del Presidente á quien parece le afectan muchísimo los ataques que se le dirigen y por consiguiente aspiraban, atacando la persona por su parte sensible, á producir otros efectos.

Afortunadamente para Francia se ha conjurado esta crisis, pero no ha sido pequeña la alarma ni pocos los artículos furibundos y los anatemas contra Mr. Grévy, Mr. Ferry y Mr. Wilson. Algunos periódicos llegaban hasta vaticinar la guerra civil.

Mr. Grévy parece, según lo que vemos en las últimas noticias de los periódicos recibidos antes de ayer, se había decidido á dejar que siguiera su curso la información parlamentaria abierta con motivo de las condecoraciones, y se pone en su boca las siguientes palabras:

"Se hará justicia sean quienes fueren los culpables. Porque yo represento la ley, que es igual para todos y no tiene lazos ni simpatías con nadie."

La opinión de los elementos republicanos comenzaba á manifestarse en sentido de dar prestigio á la situación por creer muchos hombres políticos que toda campaña en contrario, sería trabajar en favor de los enemigos de la república.

Gran prudencia necesitan los partidos republicanos, y será de desear que las lecciones de la experiencia les sirvan de útil enseñanza para que sus divisiones no den fuerza á los enemigos de la institución republicana, ni den alientos para desprestigiar al que ha de personificarlas en el alto y respetable puesto de Presidente de la República.

Si desgraciada es la gestión de Mr. Rouvier en Francia no es más afortunada la de Salisbury en Inglaterra. Las masas de obreros faltos de trabajo, impulsados por los socialistas, promueven motines y batallas con la policía sin que el Gobierno adopte medidas para aliviar la suerte de los infelices que no tienen donde buscarse la vida, y se les pone en el caso de promover trastornos de que tanto se alarman los mismos que no saben alejar los motivos que pueden darles origen.

En Irlanda no hace camino la desdichada ley de *coerción*, pues el pueblo se defiende cada vez con más tesón; los trastornos son diario en las principales lo-

calidades y en los campos y en algunos puntos los funcionarios encargados de hacer cumplir dicha ley han simpatizado con el pueblo. Gladstone sigue su campaña en favor de los irlandeses, y todo hace presumir que no hay otra solución mejor que la de que abandonen los conservadores el poder y vengán los liberales con soluciones prontas á poner remedio á el estado de cosas á que han llegado Inglaterra é Irlanda.

El viaje del Czar y las vacaciones de la diplomacia han dejado á un lado la cuestión de Bulgaria, y ésta ha podido reunir la Sobranje sin que las naciones lo hayan impedido ni intervenido.

El príncipe Fernando leyó su discurso de apertura en el cual insiste mucho en hablar de su querida patria, de su amado pueblo y otra porción de frases cariñosas que no sabemos si los búlgaros estimarán. Por de pronto sus palabras finales "Confío en que el afecto del pueblo y del ejército búlgaro me darán la fuerza y valor necesarios para trabajar por la felicidad y la gloria de mi querida patria," pueden trocarse en una desilusión el día que menos piense.

Además de cariñoso ha querido también ser generoso, pues se dice que ha adelantado de su peculio particular al Tesoro 40 mil libras esterlinas (4 millones de reales) para que con dicha suma se termine la construcción de los ferrocarriles búlgaros.

**TEATRO PRINCIPAL**

**GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA**

FUNCION PARA EL MARTES 8 DE NOVIEMBRE

5.ª DE ABONO

Primera representación de la zarzuela melodramática de gran aparato en tres actos, divididos en ocho cuadros, obra póstuma de D. Luis de Eguilaz y música de Caballero, titulada

**EL SALTO DEL PASIEGO**

**REPARTO**

Margarita de Zolubeda	Srita. Méndez.
Clemencia	" Vidala.
Lucía de Zolubeda	" García.
D. Luis de Felipe	Sr. Rihuet.
El Dr. Chinchilla	" Vázquez.
D. Julián de Castro	" López.
El Padre Vicente	" Alber.
Pablo Múr.	" Constanti.
Camarón	Lamber.
Un Juez	

Un caminante, una enlutada, pasiegos y pasiegas, alguaciles, pajes, monteros, guardias, palafreneros, lacayos, músicos y niños de ambos sexos.

La acción en el Valle de Paz y sus cercanías á fines del siglo anterior.

**TÍTULOS DE CUADROS**

Primero, Camino del Calvario.—Segundo, La elección de nodriza.—Tercero, El reloj de música.—Cuarto, Al borde del abismo.—Quinto, El Valle del falso honor.—Sexto, La fuente de los Abellanos.—Séptimo, Infraganti.—Octavo, El día de justicia.

**APOTEOSIS FINAL**

A las 8 en punto.

**SERVICIO DE CORREOS**

**INTERIOR DE TENERIFE**

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE**

**Y GRAN-CANARIA**

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

**ENTRE TENERIFE**

**Y LA PALMA**

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.

**Salida de la Palma á las 30 horas** de su llegada.

**ENTRE TENERIFE**

**GOMERA Y HIERRO**

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.

**Salida de Valverde,** (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

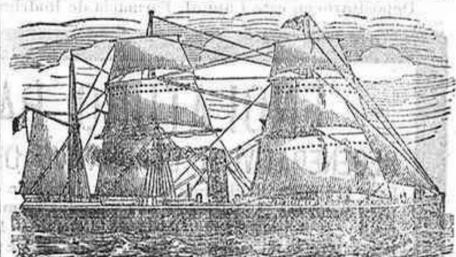
En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA**

**(VIA CÁDIZ)**

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.



**CIE. GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

**PARA PUERTO RICO LA GUAYRA Y COLON**

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre, el hermoso vapor francés de esta Compañía, nombrado **Ferdinand de Lesseps**, su capitán Mr. Geffroy.—Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson hermanos.**

**LINEA C. WOERMANN**

**PARA FUNCHAL Y HAMBURGO**

Del 7 al 8 de Noviembre deberá llegar á este puerto el vapor de esta Compañía **Gertrud Woermann**, su capitán Melchertsen; y después de embarcar la carga y pasajeros que se le proporcione, seguirá viaje para los puntos indicados. Agentes, **Hamilton y Compañía.**

**PARA PUERTO-RICO**

**MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS**

**Y SANTIAGO DE CUBA**

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

**Miguel M. Pinillos** saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, **José Calleja y Ruiz.**

**MOROCCO CANARY ISLANDS & MADEIRA**

**LINE OF STEAMERS**

**Para Funchal y Londres**

Saldrá de este puerto del 8 al 9 de Noviembre, el vapor inglés **Saffi**, su capitán Widgery.—Admite carga y pasajeros. Agente, **F. B. Mc. Kay.**

**COMPAÑIA**

**DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA**

**Vapores españoles correos de Canarias.**

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, **Ghirlanda Hermanos.**

**CHARGEURS RÉUNIS**

**Compañía francesa de navegación á vapor**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO**

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.**

**PARA CAIBARIEN Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el velero brik-barca español **Victoria**, su capitán D. Manuel Savoie.—Admite un resto de carga y pasajeros.

**CONSIGNATARIOS:**

En esta Capital: D. Juan Cumella.  
En el Pto. de la Cruz: D. Luis Rodríguez.  
En Las Palmas: D. Javier Perdomo Rancel.

**PARA LA GUAYRA**

Saldrá sin falta el bergantin español **Matanzas** el 15 del próximo Noviembre cuyo buque se espera de New-York por momentos. Admite pasajeros y un resto de carga. Sus consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. El gran químico Mr. Hardy la analizó en Francia, proclamándola la mejor la Academia de Medicina de París.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En un año se han vendido más de DOS millones de purgas  
 Depositario en esta Capital: Farmacia de Rodríguez Nuñez. (Nov.—46)

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para obtener los títulos de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgados Municipal y de Instrucción, de Ayuntamientos y de Sociedades anónimas, así como para ingresar en las carreras Consular, Diplomática y de Intérpretes,  
 Dirigida por D. Enrique Font de Fonsdeviela,

Ex-Escribano de Cámara de Audiencia Territorial y empleado que ha sido en la carrera de Estado.

**Idiomas:**

Inglés, Francés é Italiano. Español para extranjeros.

Traducción de documentos

Calle de San Clemente número 5, triplicado. (302—21)

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Fiebres**

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich<sup>d</sup> Held  
 Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.—12)

**A los cosecheros de vinos**

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.  
 » medios » 310 á 320 »  
 Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas  
 Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**Se alquila**

el almacén calle del Castillo número 87.—Razón, en el 33 de la misma calle. (295—4)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 284'75
» » al por menor	» 75,300

Hardisson Hermanos.

**Salinas de Haría (Lanzarote)**

Sal de 1.ª superior, á dos pesetas fanega. (281—5)

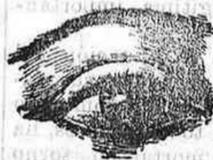
**Se vende**

el abono del paleo pletea n.º 15 por las quince primeras funciones de abono de la presente temporada cómica. Darán razón Marina 15. (302—5)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas **¡ÉXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ**. Por mayor, Farmacia del Licenciado Rodríguez Nuñez, calle del Castillo, números 32 y 34. (Nov.)

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

A LOS COSECHEROS Y EXTRACTORES DE VINOS

**ENOSÓTERO!**

Conservación y mejora de los vinos; producto químico completamente inofensivo cuyo uso se hace indispensable á todo cosechero ó extractor.

Bastan 50 gramos por hectólitro, mezclados al vino al tiempo de embasarlo ó al verificar el primer trasiego para preservarlo de toda alteración y mejorarle notablemente.

Se vende en el único depósito para estas islas, calle del Castillo núm. 6, almacén de comestibles de **FLORENCIO OZALLA ABALOS**.—Santa Cruz de Tenerife.

**Alcohol puro de vino**

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí.

Castillo, 18.

(260—7)

**Pérdida**

Del equipaje del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetandolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301—13)

**Parches porosos de Menthol**

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORS

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación ó irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife.

San Francisco, 17.

Precio de un parche.—Una peseta.

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transits.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Tenerife.—Islas Canarias.

Adresse telegraphique: Salas, Tenerife.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Representation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

**EL NUEVO ESTABLECIMIENTO**

43, Castillo, 43 **IBAZAR AMERICANO!** 43, Castillo, 43.

**¡¡APROVECHAR LA OCASIÓN!!**

VAYASE Á EXAMINAR LOS GÉNEROS DE TODAS CLASES

Chales Camisas y Enaguas para señoritas.—Zarzas ó sean percales.—Botas y Zapatos.—Vinagreras plateadas etc. etc.—Colchones de alambre.—Quincallería, Muebles.—Un magnifico carruaje.—Una silla para montar con freno.—Dos cofres de hierro.—Tres prensas.—Trescientas cajas arenques á 5 rvn.

**SE COMPRAN PIELES NO OLVIDAR LA DIRECCIÓN 43, Castillo, 43**

Las pieles de cabra se compran al contado.

(304—70)



**Vino de peptonas.**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con **peptonas de carne** (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

ulceras gástricas debilidad de los niños  
 catarros intestinales tisis  
 consunción anémia.  
 palidez clorosis.

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

**EMULSION DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de:

la tisis escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.  
 Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—45, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufacturers and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochinilla.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufacturies of the country and of real peruvian guano.

SANTA CRUZ DE TENERIFFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
 Castillo, 49.